

EL PERIÓDICO

En la capital 15 cts. semanales

PARA TODOS

Año VI — Núm. 1.524

DIARIO DE LA TARDE

Independiente

y de cultura popular.

Precios.—Número suelto 5 céntimos. Atrasado, 25 id.—Anuncios y comunicados a precios convencionales.

Redacción y Administración:
Plaza de Chapí, 5 (antes Teatro)

No se devuelven los originales aunque no se publiquen.

Donde no tenemos corresponsal 75 cént. al mes

Alicante: Lunes 19 de Junio de 1916

Pagos por adelantado

MOCION

presentada por el concejal D. Juan Bueno Sales en la sesión del 16 del corriente, sobre el impuesto de inquilinato.

Para nadie es un secreto, señores concejales que, debido a las actuales circunstancias porque estamos atravesando ya la carestía de trabajos en la clase jornalera, los arbitrios municipales, especialmente, el llamado de inquilinato, no tiene la debida recaudación por la irregularidad en su pago, de la mayor parte de sus contribuyentes por la parte media y necesitada, que muchas veces se ven privados de poder realizar el cumplimiento de sus obligaciones más perentorias dada la escases pecuniaria de que son efecto por la paralización de toda clase de trabajos.

Que ello perjudica notablemente al Excelentísimo Ayuntamiento, no cabe ni cabe siquiera insinuarlo, puesto que, al aminorarse parte de los ingresos, este deja incumplimentadas y desatendidas algunas obligaciones a las que se pudiera dar el mas exacto cumplimiento si todos cooperasen, como es debido, al pago de lo que las leyes les obligan evitándose además que, por falta de pago por parte de los contribuyentes, ocurriesen ciertos actos entre estos y recaudadores del impuesto, cuando se quiere, por estos últimos, proceder al cobro de las cantidades adeudadas por los primeros.

Innumerables son, señores concejales, los recibos que, por falta de pago, existen archivados en poder del recaudador del impuesto que nos ocupa, recibos que si examináramos detenidamente prodremos observar que todos o por lo menos su mayoría, están sin la correspondiente firma del interesado en el «enterado» que aparece en su dorso, siendo muchos, muchísimos, en los que solo se ve la firma del guardia urbano recaudador del impuesto.

Yo no se si estos señores cumplirán o no con su deber presentando a los interesados sus recibos para su pago; no me atrevo a decirlo con la ingenuidad que el caso requiere, pues si cierto lo supiera lo expondría sin el menor inconveniente; pero lo que sí puedo afirmar, lo que puedo decir sin temor a equivocación alguna, es que, la mayoría de esos recibos, no se satisfacen a su debido tiempo y pasan a la agencia ejecutiva porque

muchos de ellos no se les presentan a los contribuyentes, corroborando lo expuesto, como dejo dicho, el hecho de que la mayoría de dichos recibos solo y exclusivamente aparecen respaldados con el «enterado» firmado por el propio guardia urbano encargado de su cobro.

Será coincidencia? No lo sé; pero es raro señores concejales, que casi todos los interesados se nieguen a firmar el «enterado», y que los recibos solo y exclusivamente lleven la firma única del recaudador.

No es justo, pues, a entender del concejal que dice, que esos recibos pasan a poder del agente ejecutivo y se proceda a su cobro por la vía de apremio, sin antes emplear todos los medios factibles y realizables para que llegue a conocimiento de los contribuyentes deudores y puedan estos efectuar su pago, pues de continuar en la misma forma que hoy se viene empleando y que se presta o puede prestarse a mil artimañas, los disgustos tendrán que aumentar, ya que, en muchas ocasiones, inconscientemente por los deudores, se proceda contra ellos, sin haberles notificado ni haberles siquiera invitado al pago del impuesto, dentro del plazo voluntario de recaudación.

Lo expuesto viene ocurriendo generalmente, en la clase más pobre y necesitada, en aquella que por la índole de su posición y de su trabajo tiene necesariamente que abandonar su domicilio al amanecer para regresar a él después de anochecido; la que habita en los barrios altos de nuestra capital, a la que por sus necesidades se le deben dar toda clase de facilidades y se le debe de invitar al pago de los arbitrios dentro del plazo voluntario de recaudación para que, satisfaciendo el impuesto que le corresponda, se eviten esos actos y hechos que tantos disgustos acarreen y pueden ocurrir, de no tomar una determinación que venga a cortar en raíz, al menos en parte, los abusos y artimañas que se pudieran cometer, con la no presentación de los recibos a los contribuyentes deudores.

Entiende pues, el concejal que expone que no se debe consentir, en

manera alguna que a esos vecinos se les atropelle, como se viene haciendo sin antes haberles notificado o haber intentado hacerlo en forma, sin antes haberles invitado al pago, que en muchas ocasiones, quizás por involuntaria distracción o por no haberseles requerido en tiempo oportuno para ello, se nieguen con razón a efectuar su pago por no haber siquiera tenido noticias de la visita del recaudador a su domicilio.

No debe pues imperar tal anomalía, y el Excmo. Ayuntamiento, mirando por sus propios intereses como igualmente por los de sus administrados, tiene el deber de buscar la fórmula para que el contribuyente sin llegar a las medidas que actualmente se vienen empleando haga efectivas las cantidades que, por los impuestos municipales les puedan corresponder, con la seguridad que estos ingresos serán sin duda alguna, en mayor cantidad que los que se vienen recaudando actualmente.

Para el fin propuesto, y ver de aminorar en parte, ya que de raíz es casi imposible, el mal, que actualmente se viene padeciendo, el concejal que dice, propone al Excmo. Ayuntamiento:

1.º Que se haga una liquidación total de todos los recibos que existan pendientes de cobro en la agencia recaudatoria y ver lo que importa en su totalidad.

2.º Que los recibos que no sean satisfechos por los contribuyentes dentro del plazo voluntario de su recaudación, no pasen a la agencia ejecutiva, sin que estén avalorados por otra firma, además de la del recaudador, que puede ser por la del interesado, por persona a él allegada, o en su defecto, por la del vecino mas próximo al domicilio del deudor.

3.º Que se efectúe una revisión de cuantos recibos obren en poder del agente ejecutivo pendientes de cobro, dándose por fallidos a los que resulten incobrables, o a los que al parecer de la comisión que dicho efecto se designe y mediante los informes que puedan y deben de adquirirse, resulten sus deudores pobres de solemnidad e imposibilitados por su pobreza, para poder efectuar su pago.

4.º Que de todos los fallidos resultados, se haga una relación que se expondrá al público para que examinada por éste, pueda presentar las reclamaciones que creyese pertinentes por la eliminación sin justa causa o motivos, de los que pudieran eliminarse del pago del impuesto, haciéndose constar en dicha relación el

nombre de la calle, número de la casa apellidos y nombre del fallido y cantidad importe del recibo.

5.º Que cumplimentado lo que previene la base anterior, el Excelentísimo Ayuntamiento acuerde conceder una amnistia (solo por primera y única vez), para que, durante el plazo de dos meses, puedan ser satisfechos por los deudores los recibos que tengan pendientes de pago sin apremio alguno, publicándose por la Alcaldía los correspondientes bandos para que dicho acuerdo pueda llegar a conocimiento de todos los deudores, con el fin de que, pasado el plazo otorgado no puedan alegar excusa pretexto o ignorancia.

6.º Que el agente ejecutivo, se le asigne, por el cobro de los recibos que se satisfagan durante el plazo concedido un tanto por cien de la cantidad que se recaude; tanto por cien que se acordará de antemano por el Excmo. Ayuntamiento.

7.º Que transcurrido el plazo otorgado para que los contribuyentes deudores, puedan efectuar el pago sin recargo alguno, se proceda entonces al cobro de los recibos que quedasen por la vía de apremio.

8.º Que se reserven las matrices de los talonarios de los recibos, durante cinco años, para las comprobaciones que se crean pertinentes y que al hacerse cargo el jefe del negociado respectivo, de los recibos para el cobro durante el período voluntario, se haga por cargareme, y en igual forma al agente ejecutivo.

9.º Que terminado el plazo voluntario de cada trimestre se haga una lista en la que se haga constar, los nombres y calles de los que se hallen al descubierto en el pago del impuesto.

10.º Que trimestralmente se efectúe la liquidación total de los recibos que obren en poder del agente recaudador.

11.º Que se lleve a efecto una revisión del padrón de inquilinato y se examine, si todos los que actualmente están eliminados del pago del citado impuesto, están exentos debidamente con arreglo a Ley, empezando por los abogados, procuradores, notarios etc., y caso contrario que se les incluya como a los demás contribuyentes, y

12.º Que todos los vecinos puedan verbalmente, o por medio de escrito, exponer cuantas deficiencias puedan observarse en el padrón del inquilinato, concediéndoles, si así lo acuerda el Excmo. Ayuntamiento, una gratificación (que podía ser por el importe del primer trimestre que tuviera

FINCA DE RECREO

Por tener que ausentarse su dueño, SE VENDE en Callosa de Segura la magnífica finca de recreo y producto que se conoce con el nombre de VILLA BUEN RETIRO, la cual tiene un kilómetro de extensión, cercada toda de muro, consta de Chalet y cinco casas más para alquilar, teniendo además 22 tahullas de jardín con toda clase de árboles frutales y extensísimo palmeral, 200 metros de emparrado y diez tahullas y media de naranjos.—Para más detalles dirigirse a D. Emilio Galiana, Mendez-Núñez, 42, Barbería—Alicante

ra que pagar el que resultase defraudador), a todos los que denunciaron a aquellos que, ya por su posición, industria, etc. tuvieran que figurar en el padrón mencionado, y no estuvieran en él incluidos, los que debiendo satisfacer mayor cantidad que la que satisficieran, lo vinieran haciendo por menos que la que les correspondiese.

Como no se escapará al elevado criterio de los señores concejales, no induce al exponente ningún fin particular, ninguna mira egoísta, ni el perjudicar en lo más mínimo los intereses de nadie, sino solo exclusivamente la mira y fin de buscar el medio y forma para que, los impuestos municipales no sean en su mayor parte ficticios e imaginarios; que cada vecino contribuya con la parte que proporcionalmente deba contribuir con arreglo a su posición, industria, profesión etc; de que las clases menesterosas pueda obtener beneficios y encontrar facilidades para el pago de sus obligaciones y en una palabra que el pueblo llegue a percatarse y vea palpablemente, sin la menor duda, que sus administradores, los por ellos nombrados para representarles desde estos escaños concejales, vienen aquí no solo a hacer Administración Municipal, sino también a mirar por el bien y por los intereses de aquellos que les confiaron su representación en los escaños del Municipio

Casas Consistoriales de Alicante
Junio 1916.

JUAN BUENO SALES.

Por considerarla de gran trascendencia e interés para los vecinos de esta capital, hemos publicado íntegra la moción presentada por el Sr. Bueno Sales.

Seguros estamos que si se aprueba, resultarán beneficiados los contribuyentes y el Municipio.

El único perjudicado será el agente ejecutivo y los esbirros que le acompañan.

Aflictiva situación

El doloroso estado por que atraviesa en los momentos actuales España, se deja sentir con grandes aguijonzos en las más bajas esferas sociales, que con tanto celo debieran en ellas fijar sus miras los que nos gobiernan, sin más distinción, sin más color político que el que presenta la aflictiva situación por que pasamos, quizás por culpa de aquellos que queriendo hacer mucho no sepan hacer nada, y al hacer algo sea por su incapacidad lo que venga a aumentar con una más, las desdichas que nos afligen.

Nuestra patria chica, nuestro querido terruño es el reflejo fiel de mis palabras; ayer el hambre avisó con atronadores aldabonazos en el hospicio, hoy empieza ya a bullir el rumor de un disturbio, de un desorden, de una huelga que llaman unos y que yo sin negarle el aspecto que la forma me ofrece este movimiento, voy

más allá, desentraño su fin principal y la llamo hambre.

La ruda tarea de nuestros obreros, el mortífero trabajo que a diario viene realizando nuestro proletariado, no está remunerado ni en muy mucho con el exiguo jornal que perciben y por esta causa es insuficiente a reparar las pérdidas que en las horas de faena experimentan estos seres que tan dignos son de lástima y sobre quienes más despiadadamente se ciernen los desgarradores efectos que producen los grandes desaciertos que cometen aquellos que dirigen los destinos de la nación.

El estado actual de Alicante, es misérrimo en alto grado, y apesar de así reconocerlo en sus charlas particulares sus mayores culpables, no ponen medios para remediarlo, aunque estos no fuesen lo fructíferos que debieran; bastaba solo el intento para consolar a tanto infeliz que desfallece ante la abrumadora carga de trabajo que le aniquila cuando le aguarda para repararla en su hogar, a falta de un mendrugo de pan, una notificación de embargo que se lleve las desvencijadas sillas que tiene para sentarse por no tener para pagar el impuesto de inquilinato; cito este como pudiera citar otros de los muchos que indirectamente venga a agravar más el estado de aquel infeliz que durante el día suda sangre.

¿Dime lector querido, concibes que en una cabeza así se alumbre los mas horrosos pensamientos aun cuando los instintos de quien los conciba no sean en suma perversos?

Ante problemas sociales como el que nos ocupa y que encierra tanta trascendencia, no hay quien detenga su atención, siquiera sea para compadecerse de ellos ya que su solución totalmente no depende de los de aquí y sí de los de allá, si bien los de aquí pudieran en parte remediarla.

Tenemos obras paralizadas en Alicante como la del mercado y cementerio que entretenían a muchos padres de familia; sean liberales, conservadores, republicanos, socialistas o lo que fuesen, gente que necesita, y la necesidad no tiene más que un tristísimo color en el cual se reflejan las indelebles huellas del dolor, estas obras están paralizadas ¿por qué? no lo sabemos; por falta de dinero no será por que bien claro está que a nuestro Municipio es lo que le sobra, pero es más conveniente repartirlo entre oficinistas que no escriben, otros que no debieran cobrarlo y otros quienes no lo necesitan para vivir, que socorrer a un sinnúmero de obreros que mueren de inanición no porque no quieren trabajar, sino por que no les dan trabajo.

La madre que los amamantó a sus pechos, hoy los entrega a la más desoladora miseria; así lo quieren los que nos rigen y que son nuestros padastros.

Llamarlos padres es un sarcasmo. Tenemos una serie de obras a emprender por nuestro Ayuntamiento que no solo no se han emprendido si-

no que ni se emprenderán por ser muchos los chupópteros que viven de lo que a otros se les arrebató y claro como en un país donde todo es música no se oyen con sus famélicos acentos los gritos desgarradores de la miseria, vivimos en medio de la más pacífica quietud y tranquilidad de conciencia.

¿Cómo ha de creer nadie que venga a vernos lo dicho por la prensa en días pasados. ¿Imposible, es inconcebible ante la nota de esplendor y grandeza que da Alicante, pensar ni remotamente que aquí haya la más insignificante necesidad.

Aquí todos somos ricos aparentemente aunque no comamos y mañana cuando los destemplados estómagos de esos honrados trabajadores se sientan fieramente atacados por el hambre que les oscurezca a la razón y pidan en forma violenta sin que llegue a ser agresiva saldrá la fuerza pública a la calle y estos otros pobres, también víctimas de su deber, a un toque de corneta apuntarán sus fusiles sobre aquellas inertes momias y aun sin querer harán rodar por el suelo el cuerpo de algún pobre que al pedir pan le dieron balas como dice el conde León Tolstoy hablando de la revolución rusa.

¡Un cadáver más, qué importa al mundo!!!

¿Fue venganza?

En el bonito paseo de Gomis hemos visto instalado el kiosco que hace cuatro meses tanto afeaba, según el oscuro criterio del señor alcalde —el intransitable camino de la estación de Murcia.

Es decir, que dicho kiosco cuando pertenecía a un honrado padre de familia y se hallaba situado en las afueras de la capital, el señor Pobil ordenó su desaparición por considerarlo antiestético y ahora que pertenece a otro dueño se tolera su instalación nada nada menos que en el paseo de Gomis.

¡Habrás visto mayor arbitrariedad!

Pues si estético era entonces más lo es ahora que se halla completamente deteriorado, y si no lo es ahora menos lo era hace cuatro meses.

Todo ello hace suponer que el Alcalde valiéndose de su autoridad aprovechó la ocasión de vengar, agravios que él torpemente cree personales.

Estas y otras arbitrariedades que diariamente viene cometiendo dicha autoridad nos hacen afirmar una vez más que es completamente inapto para seguir desempeñando tan elevado cargo.

Nosotros entendemos que todo aquel que se precie de caballero y que por añadidura ostente la representación de autoridad, debe amoldar sus actos a la más estricta justicia e imparcialidad sin descender jamás al terreno ruin, miserable y despreciativo de la venganza que solo se aida en los corazones pequeños y en los cerebros atrofiados.

Los que escudándose en el manto de la hipocresía quieran pasar por caballeros sin serlo, deben ser aplastados cual reptiles asquerosos para evitar que con su emponzoñada baba continúen envenenando a los sanos de cuerpo y alma.

Mientras así no se proceda, no llegaremos jamás a librarnos de esa plaga de bichos, que cual sedientas sanguijuelas van chupando nuestra sangre.

Desde Elche

SEGUNDO MAS SANCHEZ. Confecciona toda clase de calzado a la medida y hace cuantos remiendos se le encomienden.—Prontitud y esmero.

Se necesitan

Aprendizas y oficiales en el taller de bordados y bordados de Don José Millán.—Calle de Terrijos, núm. 67.

Aviso al público

Se compra lana a 2 pta. kilo.—Lana vieja deteriorada a 50 céntimos kilo. Zias vieja a 1'30 pta. kilo.—Plomo viejo a 50 cts. kilo. Metal a 1'25 pta.—Cobre a 2'25.—También se compra toda clase de metales viejos a 30 cts. kilo.—Calle de Artillería 17 (Bacallita)

Compra y Venta

de muebles usados. Se compra plomo viejo a 45 cts. kilo. Zias a 1 pta. Metal a 1'25. Cobre a 1'80. Lana usada de colchón desde 1'50 a 2 pta.—Zaragoza, 2.

Josefa Aracil Santacreu
Profesora en Partos

Plaza de Hernán Cortés, núm. 4, 1.º.—ALICANTE

La huelga marítima

EL «DIA» MIENTE—LAS AUTORIDADES—¡A TRES DUROS ESQUIROLES!—¡A LA LUCHA!

Las Sociedades La Marítima, La Terrestre, La Paz de Trabajadores del Puerto, La Defensa de Almacenistas, y El Progreso de carreros en asamblea magna han acordado ir al paro por solidaridad con la Sociedad de marinos La Naval de Barcelona. Siendo las reclamaciones que hacen los obreros del mar justas por demás y comprendiendo los trabajadores organizados que se les debe dar lo que reclaman, se aprestan a la lucha con gran entusiasmo para que la Naval salga triunfante en la lucha que se ha lanzado por razón y necesidad.

Las Sociedades anteriormente citadas son las que tienen que tomar parte más activa en esta lucha por estar más enlazados con los marinos huelguistas en lo que afecta al trabajo. Por eso esas sociedades por unanimidad dan su apoyo a los marinos lanzándose al paro.

Como siempre y en todos los casos hay hombres que sirven para muchas cosas, por eso no nos extraña que en las columnas del periódico «El Día» haya aparecido una información falsa con propósitos de desorientar a los trabajadores en esta huelga. Los trabajadores que vamos viendo las cosas al natural no nos sorprende, que hayan «tipitos» que por un plato de garbanzos hagan ver lo blanco negro sin temor a que su conciencia se convierta en un barrizal.

«El Día» sirve para todo; ya lo sabemos. No hacer caso de lo que diga porque de los que mienten no se debe de escuchar dos palabras seguidas porque nuestra buena fé puede ser engañada por esos personajes que cantando el derecho de propiedad le deben al tendero las «monas» que se comieran en los alegres días de Pascua.

Los trabajadores de Alicante van a la lucha con mucho entusiasmo a pesar de los inconvenientes que la policía está cometiendo con los obreros principalmente con el compañero Rodríguez delegado de La Naval de Alicante que se le ha impedido acercarse a los buques surtos en este puerto para comunicarse con los compañeros marinos.

Los patronos que no son capaces de aumentar un real de jornal que reclaman muchas veces por necesidad sus obreros, tan espléndidos en tirar duros y más duros para ver de conseguir el fracaso de los trabajadores asociados reclutando como a negreros a gente servil y degenerada que nunca tuvieron gana de trabajar y que ahora trabajan por hacer daño a sus mismos hermanos de trabajo por tres duros que les dá el capataz.

¡Maldito dinero! Si los que lo reciben entendieran por que se lo dan se avergonzarían de cogerlo en sus manos. Los obreros conscientes no deben desmayar, ni la victoria será de los obreros del mar y no de esa taifa de armadores que abusando de la miseria nacional quieren hacer lo mismo con los obreros marinos.

MANUEL ABRIL

Un gran debut

Mañana tendrá lugar en el Teatro de Verano el de la eminente artista «Blanca Azucena».

Esta gloria de arte viene precedida de la gran fama que ha sabido conquistarse por su delicado trabajo en los principales coliseos de Europa.

La Blanca Azucena, la encantadora mujer que tanto deleita y embriaga con el exquisito perfume que despiden su hermosura, la muñeca ideal, es la que ahora viene a rememorar el buen recuerdo que supo dejarnos en el tiempo que siempre patente estará en que actuó en el Salón Novedades.

Esta artista que tanto cautiva al público que la admira, triunfará tan sólo por su elegante, delicada y esbelta figura.

La genial Azucena que con afán viene a presentarse al público que efusivamente la aclamaba con delirantes salvas de aplausos, está conviviendo varios días entre nosotros y ha despertado el interés en admirarla nuevamente cuando solo con su presencia en el coliseo en que ha de hacer gala de sus incomparables méritos artísticos absorbe la atención de los allí concurrentes más que por la indescriptible beldad de su persona por la soberbia atracción de sus ojos, que brillan en el cielo de su cara, como faros inmortales, de abrasadora incandescencia.

Denuncia

En la Inspección de Vigilancia se ha presentado una denuncia contra Francisco Hernández Rebelles, manifestando que de una de las canteras de la sierra San Julián han sido sustraídas muchas herramientas del trabajo y algunos centenares de losetas.

El denunciante dice que ayer vió algunos carros propiedad de Francisco Hernández cargados con dichas losetas.

En la Inspección tomaron la correspondiente nota, para dar cuenta al Juzgado, pero ignoramos si se tomaron algunas medidas para evitar que el hurto continuase, o se dejó en completa libertad a los culpables para que siguieran haciendo su negocio.

Las losetas fueron depositadas en la quinta travesía de la Carretera San Vicente y seguramente serán hoy destinadas a la construcción de un edificio, si las autoridades no lo impiden con su intervención.

Arrollado por el tren

Esta mañana a las diez y en el puente de hierro, el tren correo andaluz ha arrollado dejándolo muerto en el acto, a un hombre que en dicho sitio se hallaba.

Avisadas las autoridades, se personó en el lugar del suceso, el señor Juez de instrucción, ordenando el levantamiento del cadáver.

Mañana daremos más detalles sobre el suceso.

La huelga en Alicante

Ayer se celebró en la Casa del Pueblo una nueva reunión de las sociedades obreras del puerto.

Presidió el acto José Rodríguez, obrero marítimo y delegado de la sociedad «La Naval».

Leyó una carta recibida de Cartagena en la que se anunciaba la salida de los vapores «Castilla» y «San Antonio».

También comunicó a la asamblea otras noticias recibidas del litoral relacionadas con la huelga marítima.

Manifestó por último que al inten-

tar hoy ponerse al habla con la tripulación del vapor «Sacratif» se le prohibió la entrada a bordo.

Hicieron luego uso de la palabra varios oradores mostrándose algunos de ellos partidarios de los temperamentos de energía.

Se ha acordado persistir en el paro, no habiendo que trabajar más que en buques extranjeros.

Orfeón de Alicante

Anoche presentaba el lindo teatro de esta culta sociedad un brillantísimo aspecto y no había para menos dado el selecto programa anunciado: «Cadetes de la Reina» y «Las Bribonas».

En la primera de dichas obras, triunfaron en toda la línea la señorita Josefina Pomares March y Pepe Serrano que han sabido conquistarse al público y ser las figuras de mayor relieve del cuadro artístico del Orfeón. Cantaron ambos admirablemente y oyeron continuas y entusiastas ovaciones con que el auditorio premió la inmejorable labor de tan simpáticos artistas.

Carlos Marco y la Sra. Llobregat, excelentes en sus respectivos papeles de Heliodoro y Rosa. Muy bien el señor Fuentes que cumple en todas las obras su cometido como un consumado artista.

El conjunto de la obra merece el calificativo de sobresaliente y el público llamó a escena a los directores, Sres. Llorens y Sánchez.

En «Las Bribonas», repetida a petición del público y de la que ya nos ocupamos el lunes pasado, fueron justamente aplaudidas las Srtas. Pomares, Pastor, Molina, Carbonell, Sra. Llobregat y los Sres. Marco, Fuentes, Cabrera, Cremades y todos en general.

El próximo domingo, última fun-

88 Prop. Casa Maucci Barcelona

pero como supongo que tendréis necesidad de reparar en parte vuestras fuerzas, todavía queda una pierna de carnero, un poco de queso y pan no muy blando por cierto, y con ello podréis satisfacer la necesidad de vuestro estómago.

—¡Vive Dios!—dijo Serrallonga—que lo que acabas de ofrecer es casi un festín para los que no hemos probado bocado alguno hace muchas horas y estamos andando todo el día. Conque así; saca todos esos comestibles y que ese mancebo dé su opinión respecto a nuestra cocina.

—Todo ha de parecerme bien, cuando el hambre se iba ya haciendo algo insoportable—repuso Claudio aceptando la situación tal como se presentaba.

Don Juan de Serrallonga 85

inmediatas a la que describimos, albergaban el resto de la partida.

Colgando de algunos garfios en las paredes de la primera cueva, había restos de caza y un pellejo de vino arrinconado en otra parte.

Sentada cerca de la hoguera, había una mujer.

Era Juana Marcera, la querida de Serrallonga, la que había sustituido a Anastasia Carles desde que aquél había dejado abandonada a su mujer y a sus hijos en la casa donde transcurrieron los primeros años de su matrimonio.

Juana, a pesar de los estragos causados por efecto de la vida que llevaba, era una mujer hermosísima.

Vestida con el traje de hombre con el cual acompañaba a su amante en muchas de sus excursiones, su belle-

ción de la temporada poniéndose en escena «Los cadetes de la Reina» y «Bohemios».

La novillada de ayer

Celebróse con una magnífica entrada y no resultó la fiesta lo que era de esperar, por las pésimas condiciones del ganado que no respondió al nombre de la ganadería.

Matapozuelos tiró a alfiar en sus dos toros y en su primero que fué el mejor y más bravo después de una corta y caída y un pinchazo, atizó una hasta la bola que le valió una ovación inmensa.

Garrido luchó con los dos huesos de la tarde, mansurrónes, huídos y difíciles pero derrochó tanta valentía y se le vieron tantas ganas de trabajar que en su primer toro, no obstante haber oído un aviso oyó una formidable ovación y le fué concedida la oreja del manso.

Pareando y bregando Almendro y Zagal.

Srta. Aparici Picó

En los exámenes de reválida celebrados en la Normal de Maestras ha obtenido también la honrosa calificación de Sobresaliente la encantadora señorita Aparicio Picó hija de D. Lucio Aparicio, primer Jefe técnico de los talleres de fundición de los Sres. Aznar e Hijos.

Nuestra felicitación al Sr. Aparicio y a su familia por el triunfo que su hija ha alcanzado en dichos exámenes.

Grave cogida de Pacomio Peribáñez

En la corrida extraordinaria verificada ayer tarde en Madrid se lidiaron seis toros de Olea, por Pacomio

Peribáñez y Florentino Ballesteros.

El primero de la tarde es de los corrientes, bien puesto de pitones.

Pacomio Peribáñez lo toma de capa, largando unas verónicas, sujetando muy bien la res.

Da dos recortes ceñidísimos que le valen dos ovaciones.

El buró cumplió bien en varas.

Ambos diestros son aplaudidos en quites.

El toro llegó a la muerte escaso de bravura.

Pacomio muletea poniendo en sus variados pases mucha inteligencia, pero resultando su faena poco lucida.

Solo pueden anotársele seis pases como sobresalientes, con los cuales aguanta con valentía y serenidad varias tarascadas de la res.

Iguala, entrando para una estocada casi entera que le resulta atravesada.

Nueva faena, volviendo a entrar muy despacio y dejándose ver para colocar una soberbia estocada.

LA COGIDA

Pacomio resulta empitonado por el lado izquierdo del pecho y es levantado por el toro muy limpiamente como si lo elevara a pulso, volviéndolo a dejar en el suelo de pié.

El matador se lleva la mano al sitio de la herida observándose que sacó el pecho en un estiramiento de angustia que conmovió a todos los espectadores.

Vacilante y pálido echó a andar y a los pocos pasos, agotadas sus fuerzas, cayó sobre los brazos de los dependientes de la plaza.

IMPRESION EN EL PUBLICO

El público quedó con una impresión de dolor y de lástima que se notaba en todas las caras y se observaba en el silencio que por unos momentos reinó en la plaza imponente.

La cogida ha sido en el mismo sitio y en la misma situación del toro

tercero, causante de la cogida de Pacomio Madrid.

BALLESTEROS REMATA

El diestro aragonés Florentino Ballesteros, después de haber sido conducido a la enfermería su compañero, cogió los trastos bastante emocionado.

Con la derecha da unos cuantos pases y remata al bicho de una buena estocada.

PARTE FACULTATIVO

El médico que reconoció a Pacomio, dice que la herida es penetrante y está situada en el sexto espacio intercostal.

Le interesa la piel del tejido muscular, así como también la pleura.

El pronóstico es de gravísimo y lo firma el doctor Villa.

COMO FUE LA COGIDA

La cogida de Pacomio se explica diciendo que el diestro no cruzó bien la muleta, no dando suficiente salida al toro.

Quando se le vió andar vacilante todo el público se quedó suspenso y sobrecogido por una gran sensación, pues creyó desde luego que la cogida era gravísima.

Todos los compañeros y dependientes de la plaza se apresuraron con gran diligencia a recoger al herido para evitar que llegara a desplomarse en el suelo.

El diestro hizo un gesto de dolor y se quedó momentáneamente con la cara muy demacrada.

Los doctores de guardia desde el primer momento advirtieron que se trataba de una cornada muy grave y supusieron que el asta le había perforado la pleura.

LA NOTICIA A LA FAMILIA

El doctor Villa aconsejó que varios amigos del torero fueran al domicilio de Pacomio a preparar a la esposa, que es la conocida tiple Sánchez

Imaz, indicándole la desgracia ocurrida a su marido.

Varios amigos, cumpliendo el consejo del doctor, fueron al citado domicilio, donde se hallaba la madre y la esposa de Pacomio.

Ambas al recibir la noticia prorrumpieron en un llanto desgarrador y gritos de dolor, sin poder calmarle las palabras de atenuación de los que allí se encontraban, porque ellas sospecharon que Pacomio estaba en período agónico, cuando a ellas se les avisaba.

Poco a poco fueron comunicando la verdadera gravedad del herido.

EL DIESTRO REACCIONA

Esta madrugada y merced a nuevas inyecciones de suero que le han sido suministradas se ha logrado que Pacomio reaccione.

La gran fatiga que sufre el valiente matador no ha podido ser combatida a pesar de los constantes remedios que se le suministran.

Pacomio quejase contantemente de fuertes dolores en el pecho.

Caridad en acción

Una señora caritativa nos ha entregado una peseta para doña Isidra Muñoz, que se halla postrada en cama hace más de cinco años y carece por completo de recursos.

Dicha cantidad la entregamos inmediatamente a la señora Muñoz, quien con lágrimas en los ojos nos suplicó diéramos las gracias en su nombre, a la caritativa señora.

NOTICIAS

APRENDIZ DE PLATERO.—Hace falta uno que se halle bastante adelantado.—Navas 49, 1.º

SE ALQUILA, para los días que se quiera, una casa amueblada.—Razón en esta redacción.

SE DESEA COMPRAR una mesa de escritorio, que sea buena, bonita y barata.—Razón en la imprenta de este periódico.

Nuestro querido amigo D. Adolfo Buforn, ha sido nombrado corresponsal del periódico musical «Lira Española» y de la Agencia Artístico Musical H. Daniel, de Madrid.

Nuestra enhorabuena y muchos negocios deseamos a tan querido amigo.

AMA DE CRIA.—Se ofrece para casa de los padres, una joven con leche fresca de tres meses.—Razón, Plaza Navarro Rodrigo 13 bajo (Benalúa).

AVISO.—Se desea alquilar para la temporada de verano una casa con huerto en las inmediaciones de Alicante.

Darán razón Méndez-Núñez 42 Despacho.—ALICANTE.

Registro Civil

NACIMIENTOS

Eladio Leizaola, Ramon, Antonio Canovas Pastor, Vicenta Caniels Vercher, Joaquin Brofal Guarinos, Aurelia Fuentes Esteves.

DEFUNCIONES

Vicente Terol Pastor, Concepción Navarro Pérez, Rafael Bernabeu Planelles, Francisco Guizarro Santana.

MATRIMONIOS

Ninguno.

Imp. Hijos de J. García

86 Prop. Casa Maucci Barcelona

za parecía adquirir tonos más vigorosos y más encantadores.

Apenas si levantó la cabeza cuando entró Serrallonga en la cueva.

Sentada en uno de aquellos asientos de que hemos hablado, apoyados los codos en las rodillas y la cabeza entre las manos, parecía reflexionar profundamente.

Claudio, que se había fijado en ella desde que entró en la cueva, creyó distinguir en sus ojos una lágrima cuando hacia ellos dirigió la mirada.

—Juana—le dijo el bandido viendo su inmovilidad—repara que no vengo solo.

—Es verdad—contestó la joven alzándose de su asiento y adelantándose hacia Claudio.—Dispensad sino me apercibi de vuestra presencia.

—Dispensada estáis—repuso Clau-

Don Juan de Serrallonga 87

dio—y lo único que siento, es que mi presencia os puede molestar.

—No me molesta ninguno de los compañeros de Juan.

—Ten presente—dijo éste—que no es un compañero, sino un amigo este que ves. Será nuestro huésped esta noche. Mañana le acompañaremos a la Abadía de Carós, donde permanecerá hasta nuestro regreso.

—Es decir, que vamos a partir.

—Sí.

—¿Dónde?

—Vosotros a Bañolas. Yo a Gerona.

—¿Otra vez a Bañolas?

—Otra vez.

—Está bien contestó Juana

Después volviéndose a Claudio, le dijo:

—Poco es lo que puedo ofreceros,